

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lonjeta, número 11
(IMPRENTA "LA ESPERANZA.")

AÑO V

PALMA DE MALLORCA
Sábado 14 de Marzo de 1914

Núm. 1.413

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Dato y el Parlamento

No sé, no me atrevo a asegurarlo, si habrá algún español, entre los pertenecientes a la familia idónea, temeroso de que el día que menos se espere desaparezca de la escena presidencial el señor Dato. Por sí lo hubiere, me apresuro a hacerme eco de sus declaraciones de hoy, según las cuales seguirá en el machito del Gobierno, aunque se perjudique, mientras entienda que puede ser útil a las instituciones y a la Patria.

Ignoro a cuento de qué, aunque acaso se refiera a algún cuento maurista, ha hecho esta rectificación de sus propósitos el señor Dato. Nos permitimos opinar que holgaba por completo. Que él no ha de marcharse voluntariamente, lo sabe todo el mundo. Que se iría cuando con toda cortesía la Corona o con toda llaneza el Parlamento le señalasen la puerta, también es sabido. Y que ni él ni nadie, de no tratarse de un desalmado, es capaz de permanecer en un puesto con la certeza de que desirve a quienes lo colocaron en él, tampoco se ignora. El toque está en el aprecio que de esos servicios se haga y en quienes lo hagan, porque el *nosce te ipsum* no es común ni siquiera frecuente entre los políticos. Si se conocieran, no estarían las tres cuartas partes de ellos metidos en su casa?

Suponemos y aun, convirtiendo la hipótesis en realidad, admitimos que de buena fe cree el señor Dato que presta eminentes servicios a la Patria y a la Monarquía. Él puede creerlo y los demás, a nuestra vez, no verlos, por mucho que miremos. Y siendo así, las esperanzas datistas sólo tienen dos asideros, la regia confianza y el apoyo de la mayoría.

La primera no le falta jamás a ningún jefe de Gobierno, que no empiece por perderla él. Y la pierde todo presidente que duda de sus medios para ejercer la gobernación. Que esa duda le asaltará no bien entre en batalla al señor Dato, lo tenemos por indudable, porque parlamentariamente no es hombre de armas tomar, y, aunque le sobra corazón, se le engañará la lengua. De ahí vendrá su desgracia.

Lo otro es consecuencia de lo anterior. En las Cortes no basta con demostrar que se ocupan los puestos; hay que no dar la impresión clara de que no se merecen; porque quien la da, así lluevan sobre él los votos de confianza, está perdido.

Y éste será el caso datista. En toda discusión en que impere la nota mediocre, gris, y hasta, si se quiere, discreta, estará en su sitio, y es bien posible que en preferente, el señor Dato. Pero cuando no sea así y las palabras de los oradores choquen como aceros, las presidenciales les sonarán con la vibración desmayada de una campana rota. Y entonces el actual Presidente abandonará, pase la palabra, su puesto, diciendo, como dijeron otros de tantos méritos como

él y con más raíces en la opinión que él—Villaverde—, que en este régimen, y sobre todo en los países meridionales, en los que se aplaude, aunque sean tiranos, a los artistas, no pueden gobernar los que no lo sean de la palabra...

Miguel Peñafiel
Madrid, Marzo de 1914.

VULGARIZACIÓN CIENTÍFICA Los específicos que todo lo curan

(De nuestra colaboración)
Un caballero de Bilbao, que tiene la bondad de considerar interesante todo lo que yo escribo y la galantería de hacerme saber, en una muy atenta carta me ruega dé mi opinión acerca de los anuncios procaces y pomposos de ciertas panaceas, capaces de neutralizar todos los males que guardaba el cofrecillo mitológico de Pandora.

Se indigna el supradicho lector de mis crónicas ante la osadía de los que a mansalva explotan la credulidad de las gentes; documenta sus afirmaciones, razonabilísimas, enviándome (recortado) un anuncio que no tiene desperdicio. Yo no quiero reproducirlo, pero sí comentar, subrayando algunas palabras de las que en él figuran:

Las personas que tienen "espíritu apocado", son "tímidas y torpes", necesitan adquirir la "audacia y osadía", necesarias para conseguir el "éxito", en sus empresas. Esto se logra fácilmente tomando la nueva preparación "psico-orgánica", llamada... (aquí un nombre sugestivo), con la que se volverán "audaces, osados, atrevidos", etc.

Indudablemente, el autor de esta rara preparación orgánica psíquica abusó de su específico hasta perder toda clase de escrúpulos. Algunos anunciantes conozco yo que, sin tomar droga de ninguna especie, han llegado a perder la vergüenza individual; bueno es hacer constar que hay dos clases de vergüenza, la individual y la colectiva. De esta última tenemos muy poca. ¿Cómo somos tantos! Por eso es necesario conservar la primera, que, además de tener el mérito de ser congénita, tiene la virtud de resistirse a toda idea de lucro. Algunos les llaman conciencia, otros honradez, yo la llamo vergüenza individual.

Pues bien, mi apreciable señor Guirena; el mal es inevitable (hablo como médico), porque el anuncio de específicos y especialidades es un síntoma de ignorancia profesional. Grasset, el gran biólogo católico, ha dicho que la profusión, la abundancia de especialidades es el verdadero termómetro que mide la ignorancia de los médicos en el arte de recetar. Huchard, otro médico sabio, afirma que la aparente riqueza de medicamentos encubre un pobreza real de medicaciones, y Guimball, autor de "La terapéutica por los agentes físicos", dice que con el sinnúmero de medicamentos preconizados contra las enfermedades, el médico se encuentra en la situación de un hombre que tuviese los bolsillos repletos de moneda falsa.

Tanto los periódicos profesionales como los que no lo, son tienen respecto de los anuncios un criterio exclusivamente administrativo, y, bajo la responsabilidad de los anunciantes, no vacilan en publicar todo aquello que se les paga.

Uno de los médicos franceses que pasan por sabio y tiene consagrada en París su reputación científica, es au-

tor de un específico que sirve para todo: tuberculosis, diabetes, enfermedades de la piel (así, en lote al por mayor), del hígado, riñones, estómago... Que esto lo diga un tal Frescales, subido sobre una mesa y amenizando sus discursos pintorescos con intermedios de gramófono, está muy en su punto; pero dicho y firmado por esa eminencia de la ciencia médica, me revuelve lo que llamaban los clásicos del siglo XVI la cólera vermella y siento vehementes deseos de comenzar a practicar una guerra santa contra esos canallas que, disfrazados de sabios y en nombre de la ciencia que nunca poseyeron, engañan a la humanidad desde hace tres siglos.

Existen leyes prohibitivas de la venta de remedios secretos y reguladoras de la fabricación de específicos. Hay una farmacopea oficial y una instrucción de sanidad vigente, pero "todo eso", está intervenido por algunos moralistas de los que consideran absolutamente necesario respetar los intereses creados. La Medicina actual no satisface las exigencias del racionalismo científico: es una ciencia que, adornada con oropeles de talco e iluminada por fantásticas bengalas, ha dado un salto en el vacío, no sabemos si para perderse en él o reaparecer más tarde depurada de todos sus errores, inmaculada y digna de ser ejercida por aquellos que puedan llamarse sacerdotes del sagrado fuego de la vida.

J. López de Rego
Madrid, Marzo de 1914.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

El Papa y la música

Noticia desmentida
Desmiente parte de la prensa italiana la noticia dada estos días de que S. S. Pío X había compuesto un motete dedicado a San José, y que dicha composición había remitido a Perosi, consultándole acerca del mérito musical de la misma. La noticia es absolutamente falsa, como lo fué la referente a la furlana. "Corriere della Sera", dice: "Persona que ha interrogado directamente a Perosi afirma que éste ha desmentido la noticia de que el Pontífice hubiera compuesto motete alguno. Con referencia a un Prelado que visitó al Papa, habiendo hablado con éste del asunto, Pío X, con la expresión de inequívoca bondad que le es característica, dijo las siguientes palabras: —Después del baile, también la música.

Continuando la conversación negó explícitamente haber hecho composición musical de ningún género... Su Santidad Pío X es persona de extensa y exquisita cultura musical y grande aficionado a la música, y, por esto, afecto al más severo clasicismo. Pío X es un reformador, un restaurador, así es más propio decirlo; pero nunca se tuvo noticia de que se hubiera dedicado a la composición; y nadie puede creer que hubiera esperado tantos años para hacer su primer ensayo en el arte del contrapunto y la armonía.

Aproposito de la obra de restauración de la música sagrada clásica, no sólo se habla hoy de la llamada gregoriana, sino que, además, háblase de la popular religiosa, a la cual han robado los autores modernos melodías que son hoy celebradas.

P.

Correo de Mallorca se vende en Barcelona en el kiosco del Liceo.

Intolerancia laicista

La libertad de conciencia en Francia
Un soldado que se hallaba gravemente enfermo en el Hospital militar de Geradmer, en Francia, escribió la siguiente carta a sus compañeros:

"En nombre de la libertad de conciencia que garantiza la República, declaro que pertenezco a la religión católica y pido me visite un sacerdote. Si mi enfermedad se agrava, quiero recibir los auxilios de la Religión. Si muero sin las oraciones de la Iglesia católica, la culpa será vuestra."

Los amigos del enfermo avisaron inmediatamente a un sacerdote, y éste se apresuró a acudir a prestar sus auxilios al paciente.

Pero se vio sorprendido con que le prohibieran la entrada en el Hospital.

Insistió el sacerdote; se dio cuenta a los jefes del establecimiento; promovieron éstos un expediente, y cuando se resolvió permitir la entrada al sacerdote, resultó que su presencia no era ya necesaria dada la tranquilidad del enfermo.

Este había dejado ya de existir.

La corona de Albania

El príncipe de Wied en Albania.—Si-guen las discórdias.—Manifiesto de los epirotas

El príncipe de Wied, ya Guillermo I de Albania, ha llegado a Durazzo, la capital del Estado de Albania, del que las potencias le han hecho Soberano. Ha sido recibido con grandes festejos y aclamaciones; se ha celebrado una recepción, a la que han asistido las personalidades más caracterizadas del país, y al frente de ellas Essad Bajá, uno de los hombres que más han trabajado en favor del nuevo régimen que Europa establece allí. La Reina ha sido obsequiada con un magnífico estuche lleno de preciosas joyas que le regalaban los albaneses; ha habido manifestaciones de regocijo por las calles, y serenatas ante el Palacio Real y en la puerta de los consulados de Italia y de Austria, y se anuncia la llegada de los malisores y de los mirditos para ofrecer sus respetos al nuevo monarca.

La entrada de Guillermo I en Albania se ha efectuado, pues, sin el menor incidente, como era de esperar. Le escoltaron hasta Durazzo, como ya se había anunciado, buques italianos y austriacos, el crucero "Gloucester", inglés, y el "Bruix", francés. Estos dos últimos, el mismo día en que el príncipe de Wied quedó instalado en la capital, considerando cumplida su misión de ratificar con su presencia el acuerdo de Europa, se retiraron de aquel puesto, dejando en él a los italianos y austro-húngaros, que son los que parece que están más directamente interesados en la implantación del régimen que se ha establecido en Albania.

Hacen notar algunos correspondientes que el buque italiano que ha escoltado al príncipe de Wied en su viaje, esperó en alta mar el paso del "Taurus", que le conducía a Albania, absteniéndose de ir a buscarle a Trieste, y recuerdan con este motivo que desde hace muchos años ningún buque de guerra de Victor Manuel ha entrado en dicho puerto, lo que parece indicar que no se han borrado del todo viejas diferencias.

Observan igualmente los correspondientes que al mismo tiempo que Essad Bajá se presentaba en el palacio real de Durazzo para dedicar al príncipe de Wied frases de "saludo y de bienvenida, sus partidarios y los

de Kemd Bey y de Akif Bajá sostenían rudos combates en las márgenes del Samba, siendo aquellos derrotados, y asegurándose que a estos últimos los ayudan comitadjs o bandas de búlgaros y que cuentan con muchos elementos de resistencia, lo que viene a confirmar los temores que desde hace tiempo se vienen expresando de que aquel país se halla, en estos momentos por lo menos, en guerra civil, y que el primer cuidado que ha de tener el príncipe Guillermo es el de pacificarlo y el de ir haciendo que su autoridad sea reconocida, pues hasta ahora se dice que no lo es aún en muchos kilómetros de la capital.

Hay que notar también que, coincidiendo casi con la llegada del Soberano, el gobierno provisional que han nombrado los epirotas y que preside el exministro griego Zographos ha publicado un manifiesto en el que recuerda las razones en que fundó su existencia la asamblea reunida en Argirocastro y declara que todas las regiones ocupadas hasta ahora por los griegos y que éstos están obligados a evacuar, serán enseguida anexionadas al nuevo Estado autónomo del Epiro. Dice asimismo el mencionado documento que la vida, el honor y los bienes de todos los habitantes de los aludidos territorios, sin distinciones de religión, serán escrupulosamente respetados, y termina quejándose de que se les arranque de su madre patria, de que no se les conceda el derecho de gobernarse a sí mismos y de que se les entregue al Estado albanés.

"Ni la presencia de algunos oficiales extranjeros puestos al frente de bandas irregulares, ni las buenas

intenciones del príncipe, ni las grandes y hermosas promesas, ni aun el mantenimiento de tropas griegas en el territorio pueden salvar al Epiro. Nuestra tierra patria está hoy a merced de la voluntad injusta de los grandes; pero nuestro derecho, el derecho sagrado del pueblo del Epiro a disponer por sí de sus destinos, proclamando la autonomía, ha quedado intangible. Lucharemos con las armas en la mano por nuestra independencia. Ante este derecho inapreciable de todos los pueblos, ante este principio de humanidad, la resolución de las potencias de esclavizarlos e imponernos su voluntad, queda impotente. Grecia tampoco tiene hoy el derecho de ocupar nuestra patria con el único propósito de entregarla más tarde a los extraños. Libre de todos los lazos y en la imposibilidad de vivir con Albania, el Epiro del Norte proclamó su independencia e invita a todos los epirotas a defender, a costa de todos los sacrificios, el sagrado de la patria, su independencia y su libertad."

Esta es la actitud en que se halla aquel país el mismo día en que el príncipe de Wied ciñe la corona de Albania.

De Agricultura

Progreso en el cultivo de los olivares
El cultivo del olivar, que desearíamos ver más extendido por España, dada la creciente demanda que obtienen los aceites, se compone de dos géneros de operaciones bien distintas: las que se practican en el árbol mismo y las que se hacen en el terreno en que vegetan los olivos.

Se cantó a dos coros la misa de Angelis, acercándose a la sagrada mesa 1.371 personas, sin contar las 312 que en comuniones anteriores habían comulgado.

Por la tarde, a las tres, se organizó solemne procesión. Para tomar parte en ella, desde el vecino pueblo de Son Carrió acudieron unas quinientas personas, presididas por el señor Alcalde, Cuaresmero y Sr. Vicario. A la entrada del pueblo fueron recibidos por los RR. PP. y autoridades de Sant Llorens.

Dos bandas de música y el coro de Hijas de María contribuyeron con sus armonías a rendir culto a Jesús sacramentado, llevado en andas.

Por la procesión, presidida por el Rdo. señor Párroco de Son Servera, se calcula que concurrieron más de dos mil quinientas personas.

El lunes los RR. PP. celebraron solemne funeral en sufragio de los antepasados difuntos, acercándose otra vez el pueblo a la sagrada mesa.

Por la noche del mismo día se despidieron del pueblo los RR. PP. Misioneros, dando al pueblo acertados medios para perseverar en los propósitos formados durante estos días.

En verdad, pueden estar satisfechos los RR. PP. Misioneros por los opimos frutos que han podido ofrecer al Señor, y el pueblo por haberse visto instruido y confortado por tan celosos Misioneros.

X.
Sant Llorens, 11 de Marzo de 1914.

Sección informativa

Legionarios de la Buena Prensa

Aviso importante
Como para gozar de los beneficios otorgados por la Santa Sede a cuantos pertenecen a esta benemérita Asociación, y para tener parte en otros que se espera conseguir, es indispensable presentar nota de sus nombres y apellidos, el Representante de la Cofradía en Mallorca concede, como plazo improrrogable, a los señores Laureados, para cumplir con esta formalidad, todo el presente mes de Marzo, transcurrido el cual se considerarán como no asociados los que no se hubieren inscrito en las listas. Al efecto, se facilitarán todas las papeletas necesarias, bien en el Seminario Conciliar, bien en la Administración de CORREO DE MALLORCA.

De Sant Llorens des Cardessar

Previamente anunciada por el Rdo. señor Cura-párroco de esta parroquia, el día 25 del pasado Febrero llegó a este pueblo la Santa Misión, que el Ilmo. señor Obispo encargó predicar a los Misioneros de S. Vicente de Paúl, PP. Mas y Serra.

Al anochecer, una numerosa concurrencia del pueblo, con su Alcalde y el señor Juez, acudió a la parroquia, saliendo al encuentro a dichos Misioneros, en ordenada procesión, presidida por el Rdo. señor Párroco, quien llevaba la imagen del Crucificado, que dió a besar a los enviados del Señor.

Una vez llegados a la iglesia, el P.

Serra, con su persuasiva palabra, explicó a los fieles el objeto de su misión y los inmensos bienes que reportaría al pueblo, si sabía aprovecharse de una gracia tan extraordinaria, y el pueblo desde, aquellos momentos, quedó ya cautivado de tal manera que todas las noches la iglesia era insuficiente para contener al numeroso auditorio, que acudía para oír las pláticas doctrinales del P. Mas y las verdades eternas sabiamente ponderadas por el P. Serra.

Nunca, según aseveración de los ancianos de esta feligresía, se había notado un movimiento religioso tan extraordinario como el presente, viéndose acudir a todos los sermones a personas hacia mucho tiempo distanciadas de la grey del Señor.

Llamó mucho la atención la solemne comunión de niños y niñas que se celebró el día 6 y la procesión que se celebró acto seguido; tomaron parte en ellas unos quinientos niños recorriendo las principales calles del pueblo provistos de su respectiva banderola, cantando himnos y dando vivas a Jesús y a la Inmaculada.

Obedeciendo a las indicaciones de los RR. PP. en los últimos días de Misión todo el pueblo se dispuso, purificando sus conciencias, para acercarse a la sagrada mesa, en la comunión general que se celebró el domingo día 8, a las siete y media.

Antes del oficio de comunión, el Rdo. Párroco bendijo un retablo e imagen de Nuestra Señora del Carmen, obra del señor Galmés, regalada a esta parroquia, siendo padrinos de la imagen los niños Pedro Galmés y Catalina Jaume y del retablo los jóvenes Antonio Galmés y Juan Mascaró.

Se cantó a dos coros la misa de Angelis, acercándose a la sagrada mesa 1.371 personas, sin contar las 312 que en comuniones anteriores habían comulgado.

Por la tarde, a las tres, se organizó solemne procesión. Para tomar parte en ella, desde el vecino pueblo de Son Carrió acudieron unas quinientas personas, presididas por el señor Alcalde, Cuaresmero y Sr. Vicario. A la entrada del pueblo fueron recibidos por los RR. PP. y autoridades de Sant Llorens.

Dos bandas de música y el coro de Hijas de María contribuyeron con sus armonías a rendir culto a Jesús sacramentado, llevado en andas.

Por la procesión, presidida por el Rdo. señor Párroco de Son Servera, se calcula que concurrieron más de dos mil quinientas personas.

El lunes los RR. PP. celebraron solemne funeral en sufragio de los antepasados difuntos, acercándose otra vez el pueblo a la sagrada mesa.

Por la noche del mismo día se despidieron del pueblo los RR. PP. Misioneros, dando al pueblo acertados medios para perseverar en los propósitos formados durante estos días.

X.
Sant Llorens, 11 de Marzo de 1914.

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 24

Las etapas de una conversión

(Continuación)

La angustia vehemente de veras que Pedro había experimentado en el momento de acercarse a la muerte, era para mí como una rehabilitación de aquella alma que, según todas las apariencias, no tenía nada de qué arrepentirse a los ojos de la ley humana, ni quizá tampoco desde el punto de vista del honor (del que el obrero suele a menudo tener una noción muy severa), y que, sin embargo, había caído en abyección tan profunda. Porque es propio de ciertas teorías que reemplazan con la negación los principios de la moral eterna, el producir en la conciencia el mismo estrago y los mismos desórdenes que el crimen real y efectivamente cometido; de suerte que un hombre honrado cualquiera, adictado por tal cual charlatán de la feria política, pudiera muy bien ser tan resueltamente enemigo de toda ley, de toda fe, de todo bien en una palabra, como el más desesperado de los crimina-

les. Entre los resultados del batrullido filosófico en que forcejea y se revuelca nuestra época, no concibo ninguno tan terrible como éste, ni tan lamentable. Existen en Francia millones de gentes que no saben absolutamente ya dónde está el mal y dónde está el bien, a fuerza de tanto como se les ha cantado en todos los tonos "el mal es el bien, o "el bien es el mal."

Cada uno de estos infelices marcha en equilibrio, como el aro de un niño abandonado a lo largo de una pendiente: de diez probabilidades, hay cinco de que caigan hacia la izquierda y otras cinco de que caigan hacia la derecha. La mayoría de ellos, a Dios gracias, llegan a lo último de la rampa sin haber matado ni robado; pero, ¿por qué? Ellos mismos no lo saben.

Suele haber, es cierto, quien responda en nombre de ellos, diciendo que eso es hijo de un sentimiento innato, que llaman con éste o con el otro nombre, porque los que suprimen a Dios tienen que ser necesariamente muy vagos y muy varios en sus definiciones.

¿Crees tú en ese sentimiento destinado a reemplazar a la policía y a los tribunales? Yo, por mí, creo en él, ¿sabes? y o-

creo en todo; hasta en otro sentimiento no menos innato y de índole diametralmente opuesta que explica la prodigiosa cantidad de abnados que llegan a reunirse esos monstruosos papeluchos, órganos oficiales del crimen, que no parecen sino están redactados por esbirros y alcaides con la colaboración del verdugo.

Cada ocho o cada quince días, esos horribles papeluchos que se desayunan con el crimen, y con el crimen comen, y con el crimen cenan, y a quien el crimen provee de gabán, de camisa y hasta de zapatos, y que morirían bien pronto de inanición si se les quitara el crimen de la boca, como las moscas mueren insensiblemente en los barrios donde una policía bien montada persigue la existencia de frutas y carnes podridas; cada semana, digo, o cada quince, esos periódicos, muy diestros, muy hipócritas, muy implacables en su mezquina especulación, derraman sus lágrimas de cocodrilo sobre la multiplicidad, siempre creciente, de los crímenes. ¡Oh, Tartufas de un perro chico!

Así el célebre Vidocq, ladrón y policía a la vez, según se cuenta, trazaba con una mano planes de robo admirablemente combinados, y agarraba con la otra a

sus camaradas encargados de poner en ejecución sus mismos proyectos, aprovechándose él también de los dos sentimientos innatos, uno de los cuales pagaba su experiencia de lobo viejo, y el otro su méritos como mastín cuidadoso.

Por lo que a mí toca, lo que me maravilla no es la multiplicidad de los crímenes, sino al contrario, su escasez, habida consideración al gran número de personas establecidas que viven de ellos.

Los crímenes pulpan, es verdad; estamos de ellos hartos, saturados, llenos hasta arriba. Hay tantos, que ya muchos majaderos, naturalmente golosos de crímenes, comienzan a encontrar que hay demasiados, y van teniendo miedo, sin perjuicio de seguir haciendo su manjar más regalado de ese mechado espantoso servido por la redacción de su bodegón-cillo mal impreso.

Los periódicos antropófagos se ven obligados a redoblar sus lágrimas para impedir que la venta baje, sin perjuicio de salir sangrando y sangrando siempre para hacer que la venta suba.

¡LA VENTA! ¡Los cuartos! Mas ¿acaso no es también por eso mismo por lo que se multiplican y se acumulan los crímenes? ¡Los cuartos... los cuartos!

¡Qué bonitos negocios no hemos tenido este año! ¡Y qué lindos articulitos lacrimosos! La venta ha producido. ¡Buena temporada!

Pero, lo repito; bien que sea ya terrible la frecuencia con que se suceden los crímenes, ¿por qué no hay muchos más todavía? No se sabe. Pero todo se andará. Llorad de gozo, sanguinarios papeluchos de horrores, porque vuestra venta subirá y el crimen también: es inevitable. Vivid del crimen, como el crimen vive de vosotros; agarraos bien uno a otro, estrechaos bien vosotros y el crimen; y el crimen constituye la fuerza.

Y no temáis a los otros papeles, a los grandes, que cuestan tres suaves. En balde os tirotearán y os alancearán desde sus artículos de siete columnas, ampullosos y llenos de palabrería tartufería. En balde, porque vosotros tenéis en vuestro favor la desfachatez y el descaro: en vuestro departamento se fuma, se come los embudidos de crimen con los dedos, sin malicia la vergüenza, y se bebe vino tinto a la pata llana. ¡Adelante! vosotros sois la prensa, la verdadera prensa, el aroma supremo de esa flor en toda su lozanía. Continúaad bonitamente vuestro comercio; empapad vuestros papeles en lágrimas y en sangre, extran-

gulad, apuñalad, degollad, envenenad, ahogad, que todo eso calienta y vigoriza ¡Y luego apretad, apretad con la venta!

Y si los periódicos serios os arguyen y reprenden, decidles de mi parte: ¡Ah pedantes, mentecatos, hipócritas! ¡Sois vosotros los que habéis de detener el torrente de los crímenes? ¿Dónde tenéis la herramienta? ¿Dónde tenéis el arma? ¿Dónde está vuestro Dios? ¡Soñistas que habéis matado la religión en el corazón de los hombres! Nosotros somos la tienda del crimen, es verdad; pero compramos por mayor en vuestro establecimiento, es decir, en la fábrica...

Pedro Blot de seguro no había matado ni robado; pondría yo por él la mano en el fuego. El suicidio suyo y el asesinato involuntario de Adela no eran de esos crímenes que la ley castiga con cierta severidad, ni siquiera de los que excitan la vulgar indignación, por más que no haya otro crimen que Dios persiga con castigo más inmediato ni más cierto.

Hablo principalmente del suicidio. Mas ¿quién puede sondar el misterio del último instante en que es todavía posible el arrepentimiento?

El hecho, por otra parte, de que Pedro

Blot hubiera sido un asesino o un ladrón, no hubiera modificado nada mi deber de cristiano para con el niño, para con la muerta, ni para con Pedro Blot mismo. Pero de todos modos, la verdad es que yo le encontraba un sabor muy pronunciado de no ser más que un miserable mártir del mal, odiosamente pervertido, es verdad, y capaz de todo, según todas las probabilidades; mas sin haber llegado todavía a aprovecharse de las concesiones filosóficas para saltar la última valla que separa el áspero y fatigoso sendero de los pobres diablos, del camino ancho y cómodo de los bribones.

Iba yo pensando en Pedro Blot con mucho calor y mucho interés, según caminaba hacia Nanterre. Preguntábame qué sería posible hacer por él, que no quería en manera alguna ser ayudado ni socorrido por el bien, por más que hasta entonces no hubiera sacado provecho ninguno del mal, y por más que el mal, bien al contrario, le hubiese lanzado a lo más profundo del abismo de la miseria.

MI prestigio personal era nulo o poco menos; pero el prestigio de Dios permanece inmenso a despecho de los esfuerzos de Tartufa, calumniador de Dios;

De Petra

Después de dos largos siglos en que fueron construidos y tapiados los ventanales que obran en nuestro templo parroquial, acaba de abrirse el correspondiente a la capilla de la Dolorosa, gracias a la acrisolada piedad de una devota persona y familia de esta demarcación.

Debido al dibujo al méritísimo escultor de Palma señor Galmés y la confección del mismo al inteligente Maestro de ésta Antonio Torrens, resulta una obra digna del templo que nos legaron nuestros mayores, la que quedará naturalmente completada con los artísticos cristales que saldrán de una acreditada fábrica de Barcelona.

Apena, empero, el ánimo que las obras complementarias de nuestra iglesia parroquial se lleven a cima con tan largas interrupciones, sin una mano protectora [que de éstas libre dicho templo poniéndolo al nivel requerido por su grandiosidad y pureza arquitectónicas. Si hace dos y tres siglos los jurados y acudados terratenientes de esta población arriesgaron la empresa de levantar nuestro grandioso templo sobre la pequeñez y ruindad del antiguo, contando con menos recursos y facilidades que actualmente, ¿por qué no secundar las iniciativas de la piadosa donante, ofreciendo para el ornato de la Casa del Señor las primicias de nuestros productos, ya que en los Sagrados Libros está taxativamente señalado el galardón para los que así piadosamente obran?

Ojalá que la piadosa persona que viene costeadando el ventanal de referencia tenga celosos imitadores; y que las personas pudientes de esta villa con santa emulación presten su poderoso e incondicional apoyo para dotar en breves años a nuestro templo de tan importante ornato, ya que ello le falta para poder competir con los más esbeltos de la diócesis y hasta no sé si afirmemos, que fuera de ella.

—Nos ha regalado el cielo lluvias provechosas para nuestras sementeras, aunque escasas para nuestros manantiales, lo que hace que los agricultores vivan esperanzados de abundante cosecha.

—A los sermones cuaresmales que con unión evangélica nos predica el Presbítero don Juan Crespi, de La Puebla, acude todas las noches respetable concurrencia, ávida de escuchar las doctrinas salvadoras de la Religión.

—Ayer al medio día y mientras estaba comiendo con su familia el médico de ésta don Jaime Oliver, desplomóse instantáneamente el piso de la cocina al fondo del subterráneo, sin que ocurriera otra cosa que el susto consiguiente, lo cual fué providencial. A un fondo de unos quince palmos bajaron con los escombros el criado, criada y dos hijos del expresado doctor, el menor de éstos de unos ocho meses de edad, y todo el menaje propio del local, sin que se den cuenta todavía del peligro que corrieron en el expresado derrumbamiento.

Felicítamos al Médico amigo a sus simpáticas señora y familia por haber resultado ilesos.

Corresponsal

"Liga del Bon Mot,"

Conferencia en el Círculo de Obreros Católicos. La "Liga del Bon Mot," dará mañana, domingo, a las cinco de la tarde, una conferencia en el Círculo de Obreros Católicos de esta ciudad. El disertante será el Profesor don Ramón Morey, miembro de la "Liga."

El presidente de dicho Círculo, nuestro estimado amigo D. Antonio Mas, nos ha invitado al acto. Lo agradecemos.

De Artá

Inusitado movimiento se nota en el Círculo Católico de Obreros: parece que una época de actividad va a señalar el camino nuevo para una vida próspera y robusta; el alquiler de un local que permita la acción es el primer paso hacia la consecución del fin, como lo es también la creación de un coro, donde no falta entusiasmo; este coro todos los días ensaya para tomar parte en las funciones religiosas, especialmente de Semana Santa.

La Cooperativa del Círculo, que va combinada con la sección de Socorros Mutuos, lleva una marcha progresiva, la cual irá acelerándose el día que el pueblo comprenda lo bueno que es cobrar sin pagar, y es de esperar será pronto, dados los medios de propaganda que se proyectan.

—Los sermones de Cuaresma corren a cargo del Rdo. don Antonio Gamundi, de Sansejillas, en la Parroquia, y del Rdo. P. Miguel Vidal, T. R., en el convento de Franciscaños; ambos templos se ven muy concurridos.

—A las 19 horas han llegado, procedentes de Sant Llorens des Cardessar, los apóstoles de Jesucristo que vienen a predicar la Santa Misión durante 12 días; numeroso público, correspondiendo a la invitación de nuestro celoso Párroco y a pesar del mal tiempo reinante, se ha congregado a la entrada del pueblo, presidido por el clero parroquial, para recibir a los que tan gratos recuerdos dejan siempre entre nosotros.

—Deseamos muy de veras que la Santa Misión dé abundantes y sazonados frutos, y que la estancia entre

nosotros sea agradable a los PP. encargados de ella.

Corresponsal

Artá, 10 de Marzo de 1914.

Cuaresmales

Hijitos míos, no amemos sólo de palabra y con la lengua, sino con obras y de veras (S. Juan)

El amor que nos manda Cristo—decía anoche el Reverendo P. Recolons al imponente auditorio—es amor-virtud, amor-esfuerzo, amor-sacrificio. El sentimiento natural no es virtud. Se han de vencer resistencias. Y si Cristo marca alguna diferencia, es en favor del pobre, del enfermo, del necesitado, diciendo que lo que hacemos con él, con Jesucristo lo hacemos, quien nos dirá, cuando proclame a los bienaventurados: "Venid, poseed el reino; pues yo tuve hambre y me disteis de comer; tuve sed, etc.," si marca alguna diferencia es en favor del enemigo, a quien hemos de abrazar.

El doctor del Evangelio, respondiendo a Jesús, decía que el primer precepto es: "Amar a Dios con todo el corazón, con toda el alma," con todas las fuerzas, y al prójimo como a ti mismo," y Cristo le replicó: Pues, haz esto y vivirás.

¿Quién es mi prójimo? Aduce el orador la parábola del peregrino que, yendo a Jericó, cayó en manos de ladrones y, al fin, fué asistido por un samaritano.

La caridad—dice—ha de ser algo más que compasión.

¿Cuánto se gime y se llora! ¡Cuán pocos los que socorren y se sacrifican!

Dice Santo Tomás que la misericordia es consecuencia natural del amor al prójimo. Y misericordia es todo corazón que compadece el mal, no con compasión sensible, sino racional, que induce a la voluntad a subvenir el mal en todas sus manifestaciones. Para sentir compasión hay que ver, hay que tocar: ahí tenéis asilos, hospitales, leproserías, cárceles, presidios; pero yo no os encuentro allí.

¡Escena lamentable la de la universalidad del mal! No importa asistir a esas exposiciones del dolor. Subid—decía Verdager—a esas alturas, a esos quintos pisos, donde el temporal de la vida ha arrojado, como cosa que sobra de la sociedad, a tantos que no tienen pan en sus bocas, ni vestidos sobre sus carnes. Ved a tantos obreros que con su trabajo no pueden satisfacer sus necesidades. Ese caballero que juega en el casino lo que es tesoro del pobre; esa dama que entra en el teatro con desnudeces que no son virtud, sino pecado, debieran enterarse de los que lloran.

Y es la mayoría la que padece. Es la mayoría la que no se puede vestir ni expansionarse. Se ha dicho que la Religión es lo que impide que todos se sienten en el banquete de la sociedad; y se ha añadido con el diablo hablando a Jesús: que esas piedras, que esos templos, que esos conventos se conviertan en pan. Ah, sí! Y se hizo en España la desamortización, se hizo esa transformación en pan. Pero ¿sabéis qué ha resultado? Que ha aumentado el hambre. Lo también a Londres, a París... veréis como esas ciudades, que han despedido a la Cruz, son el asiento de la miseria y de las lágrimas.

Enjugad vosotras, señoras, tantas lágrimas; no seáis como aquellas que comían sobre las frentes de sus esclavas. Recordad a la reina Santa Isabel, que no quería llevar corona sobre su cabeza, pensando cuántos pobres había que necesitaban pan. Dejad a los otros que vivan como paganos; si vosotros sois cristianos, sabed que habéis de vivir sólo como administradores de vuestras riquezas.

He ahí por qué Santo Tomás, de la simple contemplación de la desgracia, hace brotar la beneficencia. Pero hoy—dice el orador—se ha falsificado la caridad. Hoy se hace caridad con música, con bailes, con fiestas, con diversiones. Pero sed racionales. Cuando la madre llora, ¡no riáis! Cuando vuestros hijos soldados pelean en la guerra frente a la muerte, ¡no baléis! ¡Qué triste impresión produce dar a los pobres las sobras de un banquete! Esto es moneda exprimida ya; es limosna profanada; es burla sangrienta. Cuando llora la viuda, cuando muere el soldado, se cubren de luto las ciudades, se cierran los restaros y cae toda ostentación. Jesucristo, que pasó haciendo bien, nunca hizo un milagro en provecho suyo. Abrid el Evangelio, ved el catálogo de sus obras; leed donde dice: "Amaos como yo os he amado." Llorad, pues, vosotros con los que lloran y remediad, con economías, las desgracias de vuestros hermanos. Estos que ríen y se divierten, no se compadecen. ¡Filántropos! Yo a esos que dicen ser amigos de la humanidad los encuentro si en los toros, en los bailes, en los teatros; pero no al lado del enfermo, del leproso, del desnudo, del hambriento. ¡Estos que a tales asisten si son amigos! ¡Estos si saben qué cosa sea fraternidad! Pero los que no aman a Dios, esos no pueden tener caridad.

A Ferrer y Guardia nunca se le vió en casa del pobre, en el hospital, en la cárcel, sino era para sacar de allí a los reclusos con justa pena, si no era para atentar contra la paz social.

Añade Santo Tomás: La misericordia da por resultado la limosna corporal y la espiritual. La primera es de obligación; es una contribución

que el que tiene paga a Dios Soberano nuestro; y, como Él no la necesita, pone por recaudador de ella al pobre. San Bernardo se queja vivamente contra los que van a ser condenados, porque, en esta vida, sus limosnas no responden a lo que les pertenece. Por desgracia, hay ricos que dan limosna de sobre el lado de pobres que dan limosna de rico; como también hay quienes hacen limosna con altanería. ¡Cómo si no repugnase al carácter de tributo que tiene la limosna!

Finalmente—dice el orador—: procurar hacer limosna de un modo definitivo, que remedie las necesidades; no que las mantenga, sino que las extirpe.

Conoced en donde radica la miseria; tomad cada uno a vuestra cuenta una o más familias que remediar; por que hemos de remediarlo todo; y hacedlo con eficacia, por medio de recomendaciones, de empeños, de visitas, de colocaciones, de pensiones en colegio, etc. No os contentéis con hacer, no hagáis, como Ferrer decía, "caridad menuda." El obrero, el pobre siempre quiere poder vivir del pan de sus sudores.

Y tened en cuenta siempre que no basta predicar resignación.

Cumplid en toda su perfección, pues, el precepto de Cristo: "en esto conocerán que sois mis discípulos: si os amáis unos a otros."

Noticias militares

Enfermo sacramentado. Habiéndose agravado en la dolencia que, desde hace algunos días, viene sufriendo, anoche el Ilmo. Sr. don Manuel Villalonga y Pérez pidió los Santos Sacramentos de Confesión, Comunión y Extremaunción, recibidos con aquella fortaleza de ánimo que todos hemos reconocido siempre en el respetable nonagenario, por cuyo restablecimiento, si conviene, se están dirigiendo al Cielo muy fervorosas oraciones.

De viaje. Está visitando nuestra Isla el abogado de Madrid Sr. D. Alfredo Serrano Jover, hijo del Catedrático de Historia Natural del Instituto del Cardenal Cisneros don Alfredo Serrano Fatigati y pariente del Ilmo. señor don Enrique Reig y Casanova.

—Ayer, a las doce de la mañana, salieron en el vapor "Isleño," para Ibiza y Alicante don José Casanovas, don Miguel Sureda, don Bartolomé Roselló, don José Naranjo, don Juan Vicens y don Guillermo Cerdá.

—Ayer tarde, a bordo del vapor "Bellver," embarcó para Barcelona nuestro particular amigo don Bernardo Riera, teniente coronel de Sanidad Militar, quien, como ya saben nuestros lectores, se dirige a Burgos para posesionarse de su nuevo destino.

—Pasaron al muelle a despedirle numerosos amigos. También embarcó a bordo del "Bellver," el arquitecto señor Madocell, director de las obras del "Círculo Mallorquín."

—Para Barcelona y Zaragoza salió ayer tarde nuestro distinguido amigo el ilustrado capitán de Infantería don Pedro Montaner y Gual, presidente de "La Unión Viticultora de Balear." El señor Montaner se dirige a Zaragoza con el objeto de asistir al próximo Congreso Vitícola que en aquella región se ha de celebrar próximamente.

—Le deseamos feliz viaje. —A las seis de la mañana de hoy han llegado de Ciudadela, en el vapor de su mismo nombre, don Jerónimo Casas e hijo, don Juan Marqués, don Juan Reguelmé y don Antonio Martí.

—Hoy a las seis de la mañana han llegado, procedentes de Barcelona, en el vapor "Rey Jaime I," don Zacarías Homs, don Antonio Socías, don Francisco Socías, don María Pons y don Beatriz Roselló.

También ha llegado la señora esposa del Excmo. Sr. Director de la Benemerita, don Agustín Laque. Éste ha quedado en Barcelona para terminar la visita de inspección que allí está practicando. Llegará el próximo miércoles.

A bordo del mismo buque ha llegado el señor Marqués de Linares, candidato a Senador por Baleares, acompañado de su distinguida señora doña Brigida Montis y sus hijas. Desde el muelle se ha trasladado al domicilio de su hermano político el propietario don Juan Socías, donde se hospeda.

También ha llegado el señor Marqués de la Cenia.

De política

El diputado señor Squella. El Gobernador civil, señor Martínez de Campos, recibió ayer un telegrama del diputado a Cortes electo por Menorca, don Gabriel Squella, anunciando su próxima venida a Palma para saludarle.

Le anuncia el señor Squella que llegará a Palma el martes próximo.

EN LA CASA DE LA VILLA

Orden del día. He aquí la orden del día de la sesión que ha de celebrarse este mediodía el Ayuntamiento: Acta de la sesión anterior. Cuentas. Dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía referente a la construcción de verjas y forrado de los aleros del Matadero municipal.

Permisos para obras de carácter particular. Dictamen aprobando una relación de perceptores de agua a presión para efectos de pago.

Otro id. referente a suministrar agua a los suburbios.

Otro id. rectificando la distribución del Capítulo para Caminos vecinales.

Crédito para adquirir un Extractor aspirador.

Cuenta de la Cárcel del año de 1913. Presupuesto extraordinario para satisfacer exclusivamente las Obligaciones de 1913 sin crédito.

Traspaso de una sepultura a favor de doña Margarita Picornell. Id. Id. a favor de doña Josefa Pérez. Id. proponiendo dar de alta en el

padrón de vecinos a don Gabriel Lladrés.

Dictamen sometiendo a la aprobación del Ayuntamiento la recepción provisional de ciertas obras de desmonte en las calles 44, 45 y T, en el baluarte de San Jerónimo.

Comisión de Fomento y Beneficencia. Se concedieron diferentes permisos para instalar motores, se aprobaron varias cuentas y se autorizó el traspaso de algunas sepulturas.

La Exposición de Turismo

El Gobernador civil, señor Martínez de Campos, ha tenido la atención, que le agradecemos, de invitar a una reunión que tendrá lugar esta noche, a las ocho, en su despacho.

En ella se tratará de la Exposición internacional de Turismo que, como ya saben nuestros lectores, ha de tener lugar en Londres.

Han sido también invitadas al acto las autoridades y los Presidentes de algunas Sociedades.

Notas de sociedad

Enfermo sacramentado. Habiéndose agravado en la dolencia que, desde hace algunos días, viene sufriendo, anoche el Ilmo. Sr. don Manuel Villalonga y Pérez pidió los Santos Sacramentos de Confesión, Comunión y Extremaunción, recibidos con aquella fortaleza de ánimo que todos hemos reconocido siempre en el respetable nonagenario, por cuyo restablecimiento, si conviene, se están dirigiendo al Cielo muy fervorosas oraciones.

De viaje. Está visitando nuestra Isla el abogado de Madrid Sr. D. Alfredo Serrano Jover, hijo del Catedrático de Historia Natural del Instituto del Cardenal Cisneros don Alfredo Serrano Fatigati y pariente del Ilmo. señor don Enrique Reig y Casanova.

—Ayer, a las doce de la mañana, salieron en el vapor "Isleño," para Ibiza y Alicante don José Casanovas, don Miguel Sureda, don Bartolomé Roselló, don José Naranjo, don Juan Vicens y don Guillermo Cerdá.

—Ayer tarde, a bordo del vapor "Bellver," embarcó para Barcelona nuestro particular amigo don Bernardo Riera, teniente coronel de Sanidad Militar, quien, como ya saben nuestros lectores, se dirige a Burgos para posesionarse de su nuevo destino.

—Pasaron al muelle a despedirle numerosos amigos. También embarcó a bordo del "Bellver," el arquitecto señor Madocell, director de las obras del "Círculo Mallorquín."

—Para Barcelona y Zaragoza salió ayer tarde nuestro distinguido amigo el ilustrado capitán de Infantería don Pedro Montaner y Gual, presidente de "La Unión Viticultora de Balear." El señor Montaner se dirige a Zaragoza con el objeto de asistir al próximo Congreso Vitícola que en aquella región se ha de celebrar próximamente.

—Le deseamos feliz viaje. —A las seis de la mañana de hoy han llegado de Ciudadela, en el vapor de su mismo nombre, don Jerónimo Casas e hijo, don Juan Marqués, don Juan Reguelmé y don Antonio Martí.

—Hoy a las seis de la mañana han llegado, procedentes de Barcelona, en el vapor "Rey Jaime I," don Zacarías Homs, don Antonio Socías, don Francisco Socías, don María Pons y don Beatriz Roselló.

También ha llegado la señora esposa del Excmo. Sr. Director de la Benemerita, don Agustín Laque. Éste ha quedado en Barcelona para terminar la visita de inspección que allí está practicando. Llegará el próximo miércoles.

A bordo del mismo buque ha llegado el señor Marqués de Linares, candidato a Senador por Baleares, acompañado de su distinguida señora doña Brigida Montis y sus hijas. Desde el muelle se ha trasladado al domicilio de su hermano político el propietario don Juan Socías, donde se hospeda.

También ha llegado el señor Marqués de la Cenia.

DEL MAR

Entradas. Ayer entraron: Procedente de Gibraltar, llegó ayer tarde el crucero inglés "Cornwall." Hoy han llegado los vapores, "Rey Jaime I," y "Ciudadela," de Barcelona y Ciudadela, respectivamente.

Salidas. Ayer salieron los vapores "Miramar," y "Bellver," para Argel y Barcelona, respectivamente, los cuales el día anterior habían suspendido su salida a causa del temporal.

También salieron los vapores "Isleño," y "Monte Toro," para Alicante y Mahón, respectivamente.

Despachados. Hoy deben salir los vapores "Balear," y "Ciudadela," para Barcelona y Ciudadela, respectivamente.

Publicaciones recibidas

Luz y Vida.—Inserta el siguiente sumario: "Motivos que inducen a vestir el Escapulario.—Para los que van al baile.—Sección Eucarística.—Somni de Sant Jusep (poesía y grabado).—Nueva Gracia tocante a abstinencia.—¿Qué debe encerrar ese libro que de tal manera absorbe la atención? (grabado).—Es cap de set anys.—Noticias y Variedades.—Bibliografía.—Necrología.—Un gran genio para las matemáticas (historieta gráfica),

El monumento a Ramón Lull

La Comisión de Monumentos. Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión especial de Monumentos.

Presidió el acto el Alcalde, señor Conde de Olocau.

Asistieron a él, además del arquitecto señor Bennisar, los concejales señores Villalonga y Olivar, Fons, Cirer y Tull.

Después de enterarse del curso que siguen las obras de construcción del proyectado monumento al Rey D. Jaime I el Conquistador, los reunidos se mostraron dispuestos a desplegar grande actividad para desarrollar el proyecto de erigir otro monumento al Beato Ramón Lull.

Se convino en erigir dicho monumento a la entrada de Palma, en el solar donde existía en la explanada del muelle, la Pescadería.

También se acordó dirigir una comunicación a las Universidades, Ateneos y Centros de Cultura solicitando su concurso material para desarrollar este proyecto, como también gestionar el envío, por parte de afamados artistas, de un avance de boceto y presupuesto del monumento.

Por último, se acordó dirigir una comunicación al presidente de la Diputación provincial de Barcelona indicándole el deseo de este Ayuntamiento de que la inauguración de este monumento coincida con el gran certamen en honor del Beato Ramón Lull, que ha de tener lugar en la Ciudad Condal.

Estos acuerdos serán sometidos este mediodía a la aprobación del Ayuntamiento.

Crucero inglés en Palma

Ayer tarde, sobre las tres, fundó en el ante-puerto el crucero de guerra inglés "Cornwell," buque-escuela de guardias marinas.

El "Cornwell," que desplaza 8.800 toneladas y va al mando del comandante Mr. Ellerton, ha visitado este puerto distintas veces, en ocasión de estar realizando un viaje de instrucción.

Procede de Gibraltar, en cuya travesía ha empleado dos días, y lo tripulan 580 plezas.

El "Cornwell," después de haber fundado, saludó a la plaza con los cañones de ordenanza, habiéndole contestado la batería de salvos.

El vapor "Ciudad de Sóller,"

El capitán, señor Picornell, había quedado en Orán.—El buque embarrancado.—La tripulación, salvada.—Esperanzas de salvamento.

Nuestro estimado amigo don José Picornell recibió ayer el siguiente telegrama de su hermano don Domingo, capitán del vapor "Ciudad de Sóller," quien había quedado en este viaje en Orán:

"Orán, 13 (14'15). "Ciudad," embarrancado Melilla. Creo saldrá por sí sólo una vez temporal pasado. Mañana irá con vapor "Marzella."

Caso no salir solo, sacaré este vapor. No hau desgracias.

También recibió el Sr. Picornell este otro telegrama de su primo el capitán de Artillería Sr. Botella, quien se encuentra en Melilla:

"Melilla, 13 (15'00) "Ciudad Sóller," embarrancado puerto. Tripulación sin novedad."

La familia del primer oficial del "Ciudad de Sóller," señor Bosch, que iba a bordo, en este viaje, como capitán, recibió de éste el siguiente telegrama:

"Melilla, 13 (9'15) A consecuencia del temporal de levante, imposible evitar embarrancar "Ciudad de Sóller." Tripulación, sin novedad."

Esta mañana el Sr. Picornell ha recibido este otro telegrama del señor Bosch:

"Melilla, 13 (22'00) "Ciudad Sóller," creo podrá ser salvado, aunque se desconozca averías puede haber sufrido casco. Tripulación sin novedad.—Bosch."

Elección de Compromisarios

Esta mañana, a las diez, se han reunido en el Ayuntamiento, presididos por el Alcalde, señor Conde de Olocau, los concejales y mayores contribuyentes de esta ciudad, al objeto de proceder a la elección de Compromisarios para la de Senadores.

En el salón de sesiones de la Casa

El día 15 del corriente, segundo aniversario de la muerte del Excmo. Sr. Don Juan Miguel Sureda y Veri. Marqués de Vivot, Conde de Peralana y de Zaveliá, Vizconde de Rocoberti, Grande de España, etc. Q. E. P. D. Su familia ruega a sus parientes y amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a algunas de las misas que se celebrarán dicho día en la iglesia de Montesión y el lunes día 16 en la capilla del Santísimo en la parroquia de Santa Eufalia desde las cinco y media de la mañana hasta las doce.

TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

El Doctor Don Juan Alzina Melis. Especialista en enfermedades nerviosas y mentales, Director del Manicomio Provincial de Gerona, ex-ayudante de las clínicas de Munich (Alemania), de Bolonia y Roma y del Manicomio de Reggio-Emilia. Permanecerá en Palma los días 17 y 18 del actual. Consultas en los días mencionados de 8 a 10 mañana y de 1 a 6 tarde, Marina, 1, principal, 2.ª (En el Consultorio del Oculista-Doctor Comas).

M. FERRANDO. Ha trasladado su Consultorio para Enfermedades de la garganta, nariz y oído y de cirugía general. A la calle de FORMIGUERA, número 11 (junto a la Puerta de la Portella).

Bursátiles. BOLSA DE MADRID. Cambios del 13. Interior contado 79'95. Amortizable 5 por 100 00'00. Amortizable nuevo 91'25. Banco de España 449'25. Compañía Tabacalera 290'00. Francos 106'20. Libras 26'79. Exterior 90'45. Barcelona 13. Interior 79'96. Nortes 94'90. Alicantes 95'05. VALORES LOCALES. Últimas cotizaciones. Crédito Balear 85'00. Fomento Agrícola 103'00. Ferrocarril Mallorca 100'00. Isla Marítima 168'00. Salinera Española 170'00. Sociedad Alumbrado por Gas 115'00. La Económica 18'00. Obligaciones Isla Marítima 102'00. Obligaciones Salin. Epla. 6 p 100'00. Obligaciones id. 5 p 101'50. C. Salinera Española 4'40 p 100'00. Obligaciones C.ª Mallorquina de Electricidad 5 p 102'00. Obligaciones Ferrocarril de Sóller 4 p 100'50. Bonos Municipales 42'00. La Alfombrera 90'00.

MODERNO Y BARATO. Todas las grandes novedades de Opera Zuzuela y Couplets se encuentran en los discos Odeón y Fonotipia. De venta en CASA CASTELLÁ. Santo Domingo, 34 y 36, Palma.

Curación de la Tos. PASTILLAS J. MIRÓ. Espectrales y calmantes de la Tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró. Abierta toda la noche. Colón, 22, Perelló, 2.

ESTOMACAL. Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARRREAS. disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y las gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

Más que vendidos parecerán Regalados los juguetes que SALDA para Ramos la PERFUMERÍA INGLESA.

venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid

Declaraciones del Marqués de Vadillo

Madrid, 13 (16'00)
 Hablando con los periodistas Los periodistas que a diario acudimos al Ministerio de Gracia y Justicia en busca de información, hemos interrogado esta mañana al señor Marqués de Vadillo, quien nos ha hecho las siguientes declaraciones: "En el Consejo de Ministros celebrado ayer acordamos la publicación de un decreto modificando la condena condicional."

"Se hará un proyecto—ha continuado diciendo—que será presentado en seguida a las Cortes. No creo se opongán a la aprobación."

Coincidiendo con las manifestaciones del señor Dato, ha desmentido el Ministro de Gracia y Justicia la noticia referente a los supuestos tormentos de los autores de la muerte del guardia civil de Benagabón.

Telegramas oficiales

Madrid, 13 (16'00)
 El bandido Tamagón. En el Ministerio de la Gobernación se nos ha facilitado esta mañana el siguiente telegrama del Gobernador civil de Córdoba:

"Una pareja de la Benemerita sorprendió ayer al bandido Tamagón, cuando éste salía de un cortijo conocido por el nombre Los Frailes, tiroteándole."

Aunque dicho bandido no pudo ser habido, se supone que está herido. La guardia civil continúa sus pesquisas para detenerle."

El fallecimiento de la Tubau

Madrid, 13 (16'00)
 Necrologías. La Prensa de esta Corte publica sentidas necrologías de la eminente actriz María Tubau, fallecida ayer tarde en Madrid.

Madrid, 14 (1'00)
 El entierro. Esta pasada tarde se ha efectuado el entierro de la afamada artista María Tubau.

Han presidido el duelo los hijos de la finada, el autor señor Ramos Carrión y el Ministro de Fomento señor Ugarte. Han asistido al entierro distinguidas personas y muchos literatos y artistas.

Consejo en Palacio

Madrid, 13 (16'00)
 Discurso de Dato. Esta mañana a la hora acostumbrada, se ha celebrado en Palacio el anunciado Consejo de Ministros. Lo ha presidido S. M. el Rey.

El jefe del Gobierno, señor Dato, ha pronunciado el acostumbrado discurso.

En él se ha ocupado primeramente de la coincidencia de la venida a Madrid del Residente de Francia en Marruecos, general Liautey, y del Alto Comisario de España en África general Marina.

"Esta coincidencia—ha añadido—, lo mismo que las conferencias que ambos han celebrado y las de el Gobierno con el señor Liautey, contribuirán a estrechar las relaciones y amistades con Francia y a facilitar una acción progresiva de ambas naciones en Marruecos."

"Sin contraer compromisos—ha seguido diciendo—, es indudable que ha de existir la unidad de miras y relaciones leales de buena vecindad, las cuales permitirán evitar incidentes, siempre enojosos, y darán mayores facilidades para el desenvolvimiento del protectorado en las respectivas zonas de influencia; produciendo, además, en los indígenas, la impresión de, que no pueden oponerse eficazmente por la fuerza a la misión de Francia y España."

Ha hablado después el señor Dato de los desastres causados por el horrible temporal desencadenado en Melilla, de los cuales ha dado detallada cuenta.

Ha enaltecido grandemente el comportamiento de la Compañía de Mar de Melilla, que ha salvado por lo menos, en momentos de mayor peligro, a 170 naufragos.

A cada uno de esos bravos marinos—ha indicado—, se les recomendará.

Después ha tratado de las elecciones de diputados a Cortes.

"También—ha agregado—confío en obtener la mayoría en las próximas elecciones de Senadores.

"Ahora ha dicho luego—se prepara el Mensaje que la Corona ha de leer en el acto de apertura del Parlamento; Mensaje que contendrá los proyectos que han de desarrollarse en la primera Legislatura, aparte del fundamental de los Presupuestos."

Por último, el señor Dato ha hablado de política exterior, dando cuenta al Monarca de los principales hechos ocurridos en el Extranjero.

El viaje de Liautey. Terminado el Consejo el señor Dato y el Ministro de Estado señor Marqués de Lema, han informado detenidamente a S. M. el Rey de las entrevistas celebradas con el Residente de Francia en Marruecos general Liautey.

Las últimas elecciones

Madrid, 13 (16'00)
 Habla el Imparcial. "El Imparcial", periódico "trusteado", comenta, en su edición de esta mañana, las pasadas elecciones de diputados a Cortes.

Dice que las presidió la sombra nefasta del Sr. Romero Robledo. Confía en que la labor de la Cámara y el fallo del Tribunal Supremo repararán en algunos casos los atentados contra la pureza del sufragio y contra la civilización de nuestras costumbres políticas.

Madrid, 14 (1'00)
 Habla Sánchez Guerra. El Ministro de la Gobernación, Sr. Sánchez Guerra, nos manifestó esta pasada noche, estando hablando con los periodistas, que contestará en el Parlamento a los ataques que le ha dirigido la Prensa con motivo de las pasadas elecciones de diputados a Cortes.

Confirmando el Ministro que en breve vendrán a Madrid los Gobernadores civiles de Logroño y Badajoz.

"Sobre la dimisión de ambos Gobernadores—añadió— y el triunfo electoral de otros, se hará una combinación de Gobernadores después de celebradas las elecciones de Senadores."

Del Extranjero

Madrid, 14 (1'00)
 De París.— Sesión borrascosa en el Congreso.— Enmienda rechazada. París.— En el Congreso de los Diputados empezó la discusión del presupuesto de Guerra.

Los socialistas abuchearon a un puente. Con tal motivo, se produjeron grandes incidentes.

La Comisión del Senado ha rechazado una enmienda al proyecto de ley referente al impuesto sobre la renta francesa.

Dicha enmienda fué presentada por el Sr. Caillaux.

La guerra en África

Madrid, 14 (1'00)
 De Tetuán.— Una agresión.— Un muerto y varios heridos. Tetuán.— Un telegrama oficial que se ha recibido de Laucien da cuenta de nueva agresión a nuestras tropas.

Al regresar dos compañías del regimiento de Wad-Ras a la posición de Laucien, y al pasar por un barranco, fueron agredidas por numeroso enemigo que estaba parapetado en las irregularidades del terreno.

Nuestras fuerzas repelieron la agresión, ahuyentando a los agresores.

Nosotros tuvimos que registrar sensibles bajas.

Resultaron heridos gravemente el teniente coronel que mandaba dichas fuerzas don Alfredo Sosa, y el soldado indígena Romualdo López, y herido gravemente el teniente Fernando Guerra Fuente, quien falleció a los pocos momentos.

Temporales en Melilla

Madrid, 13 (16'00)
 Telegrama oficial. Del Comandante en jefe de las tropas de Melilla, general Jordana, se ha recibido esta mañana en el Ministerio de la Guerra el siguiente telegrama.

"El oficial de la Compañía de Mar llamado José Massenella, que salió ayer, en un bote salvavidas con varios números de dicha Compañía para auxiliar a las tripulaciones de los buques que fueron sorprendidos por el temporal, sufrió una importante contusión en el pecho, al practicar trabajos de salvamento.

Se ignora la suerte que le haya podido haber al cañonero "Recalde", que zarpó ayer por la madrugada para Alhucemas, siendo sorprendido por el furioso temporal desencadenado en estas costas.

El "Infanta Isabel", se halla anclado en el puerto de Chafarinas.

En dicho telegrama se añaden detalles respecto a los destrozos que el temporal de viento y agua ha ocasionado en distintos campamentos.

También se mencionan los nombres de los soldados que recibieron contusiones.

Además, se dan las siguientes noticias: La carretera que de Nador conduce Segán se halla interceptada. El ferrocarril francés ha suspendido el tráfico.

El cable de Chafarinas se halla interrumpido.

Madrid, 14 (1'00)
 Esta pasada noche se ha recibido en el Ministerio de la Guerra el siguiente telegrama del Comandante general de Melilla:

"Durante el día de ayer continuó el temporal en el mar. Se han perdido todos los remolcadores.

En los campamentos ha ocasionado el temporal de viento y agua grandes destrozos en la artillería. Se ha perdido mucho ganado.

Además del teniente Massenella, figuran heridos trece marinos de la Compañía de Mar."

Penosa impresión. El anterior despacho ha producido al Gobierno penosa impresión.

Para reparar los daños. Por disposición del Gobierno, se han girado doscientas cincuenta mil pesetas a Melilla, para atender a los gastos de reparación de los desperfectos que en aquel puerto ha ocasionado el temporal.

El incidente de Weyler

Madrid, 13 (16'00)
 Un artículo de "ABC". El periódico "ABC", publica un artículo ocupándose en el incidente ocurrido entre el Capitán general Excmo. Sr. D. Valeriano Weyler y los centinelas de Palacio, hecho del que ya telegrafiamos detalles.

"Si la justicia debe ser igual para todos—dice "ABC"—, el Ministro de la Guerra, general Echagüe, ha debido arrestar y procesar al general Weyler."

Y añade: "El país está harto de soportar a unos señores que se consideran con bula para hacer cuanto quieren. A esos señores es necesario demostrarles que la democracia consiste en el respeto a las Leyes por todos, sin distinción de categorías ni clases."

Lo que dice "El País".— Weyler, arrestado? El periódico republicano "El País,"

publica un suelto diciendo que ha oído decir que ayer por la mañana un ayudante del Ministro de la Guerra, general Echagüe, visitó al Capitán general Sr. Weyler.

Añade dicho periódico que el visitante notificó al Marqués de Tenebrife, por vía reservada, una real orden comunicándole que se le ha arrestado.

Noticias Varias

Madrid, 13 (16'00)
 El Nuncio visita al Marqués de Vadillo.— La combinación de Prelados. El Nuncio de Su Santidad, Monseñor Ragoni, acompañado de Monseñor Solari, ha visitado esta mañana en su despacho oficial al Ministro de Gracia y Justicia.

Se sabe que dicha visita está relacionada con la próxima firma de combinación de Prelados.

Madrid, 14 (1'00)
 Rumor falso. Esta tarde última ha circulado en Madrid el rumor de que se había perpetrado un atentado contra el general Weyler.

El rumor ha resultado ser completamente falso.

En Valencia.— Preparando la huelga general. Valencia.— Los agitadores huelguistas barceloneses han fracasado en sus gestiones para hacer declarar la huelga general en esta población.

Ello no obstante, se han adoptado grandes precauciones.

Madrid, 14 (5'30)
 DE TETUÁN. Entierro de un teniente. Tetuán.— Esta tarde, a las cuatro, se ha efectuado el entierro del teniente del Regimiento infantería de Wad-Ras Sr. Guerra, que resultó muerto en el tiro de que fué objeto ayer el convoy de Laucien.

VUELCO DE UN AUTOMÓVIL. En la carretera de Toledo. En la carretera de Toledo ha volcado un automóvil en el que iban Lord y Lady Haward de Valdeu, emparentados con el Embajador de Inglaterra, en cuya casa se hospedan.

El vuelco fué motivado por una falsa maniobra. Lady Haward resultó del hecho con un hombro dislocado. Lord Haward sólo sufrió una contusión leve.

DE PROVINCIAS. De Bilbao.— Prórroga de presupuestos.— Despidiéndose de las tropas. Bilbao.— El Ayuntamiento, en vista de que la Diputación ha rechazado el proyecto de sustitución de los consumos, ha acordado prorrogar los presupuestos de 1913, hasta que se apruebe el presupuesto extraordinario.

Mañana marcha a Madrid, para conferenciar con el Ministro de Hacienda, Sr. Bugallal, el Alcalde de esta ciudad.

El general Borbón se ha despedido, en la orden de la plaza, de las tropas de la guarnición, agradeciendo todo su buen comportamiento durante los tres años de su mando.

De Sevilla.— Ríña sangrienta.— Un muerto. Sevilla.— Comunican del pueblo de Castilleja de la Cuesta que riñeron por una cuestión baladí dos primos llamados José Rosa Gómez y Francisco Rosa Avera.

El primero mató al segundo de una puñalada.

Reina gran indignación entre los habitantes del tranquilo pueblo de Castilleja de la Cuesta.

LOS TEMPORALES DE MELILLA. Telegrama oficial. A última hora se ha recibido el siguiente telegrama de Melilla:

"El temporal en el mar ha cesado bastante. Esta madrugada, el remolcador de Guerra "Europa", se ha hundido.

Ahora no queda ninguno de reserva para los transportes, pues todos los particulares se han perdido.

El único vapor que ha resistido el violento temporal ha sido el "Fernández Silvestre", que zarpó ayer tarde de este puerto para el de Chafarinas.

El vapor "Sister", ha salido a toda máquina para auxiliar a una lancha cartagenera que había zarpaado para Restinga, con cuya posición nos hallamos completamente incomunicados hace tres días.

Fuerzas de Ingenieros han empezado a reparar los desperfectos que el temporal ha causado en los caminos más importantes, pues todos están destruidos."

De Melilla.— El temporal decrece.— El "Fernández Silvestre".— Muelle destruido.— Otras noticias

Melilla.— El temporal ha decrecido. A las nueve de la mañana, el vapor "Fernández Silvestre", pudo abandonar el fondeadero donde se hallaba anclado, zarpaado con rumbo a Chafarinas, donde se refugió.

El muelle Villanueva ha quedado casi completamente destruido.

En todas partes se ven restos de embarcaciones que se partieron. Continúan embarrancados los vapores "Leonardo", "Ciudad de Sóller", "Arcadia", y "Torremolino."

Es inexacto que frente a La Restinga encallara el vapor "Almería", pues se halla fondeado en este puerto.

Bajo la presidencia del Comandante militar de esta plaza se han reunido las Corporaciones y fuerzas vivas de esta población para acordar la forma de acudir al socorro de los damnificados por los temporales.

Se acordó pedir al Gobierno sesenta mil pesetas para atender a las primeras necesidades.

Anoche un furioso temporal de viento destruyó en la posición de Ras-Medua varios barracones, resultando heridos los soldados del regimiento de Melilla Martínez Sarabia, José Ventosa, José Flores y el cabo Manuel Crespo.

De Chafarinas.— Daños.— Embarcaciones perdidas.— Varias noticias. Chafarinas.— El temporal ha causado grandes daños en Cabo de Agua.

Se han perdido todas las embarcaciones que se hallaban en la playa. Han quedado destruidas las casetas del Telégrafo.

En la isla Congreso han quedado derrumbadas las fachadas del cuartel y del hospital militar, no ocurriendo desgracias personales.

El Comandante militar de esta plaza, en unión del jefe de Telégrafos, ha realizado trabajos de salvamento.

Han fondeado en este puerto, sin novedad a bordo, el vapor "Fernández Silvestre", y el crucero "Infanta Isabel."

Madrid, 14 (1'00)
 DE BARCELONA. Huelga de tranviarios.— Huelga de obreros textiles.— Huelga de obreros de la imprenta.— Huelga de obreros de la construcción.— Huelga de obreros de la agricultura.— Huelga de obreros de la industria.— Huelga de obreros de los servicios públicos.— Huelga de obreros de los transportes.— Huelga de obreros de los comercios.— Huelga de obreros de los establecimientos de enseñanza.— Huelga de obreros de los establecimientos de recreo.— Huelga de obreros de los establecimientos de beneficencia.— Huelga de obreros de los establecimientos de asistencia social.— Huelga de obreros de los establecimientos de sanidad.— Huelga de obreros de los establecimientos de cultura.— Huelga de obreros de los establecimientos de ciencia.— Huelga de obreros de los establecimientos de arte.— Huelga de obreros de los establecimientos de deporte.— Huelga de obreros de los establecimientos de turismo.— Huelga de obreros de los establecimientos de ocio.— Huelga de obreros de los establecimientos de servicios.— Huelga de obreros de los establecimientos de comercio.— Huelga de obreros de los establecimientos de industria.— Huelga de obreros de los establecimientos de agricultura.— Huelga de obreros de los establecimientos de ganadería.— Huelga de obreros de los establecimientos de pesca.— Huelga de obreros de los establecimientos de caza.— Huelga de obreros de los establecimientos de deporte.— Huelga de obreros de los establecimientos de turismo.— Huelga de obreros de los establecimientos de ocio.— Huelga de obreros de los establecimientos de servicios.— Huelga de obreros de los establecimientos de comercio.— Huelga de obreros de los establecimientos de industria.— Huelga de obreros de los establecimientos de agricultura.— Huelga de obreros de los establecimientos de ganadería.— Huelga de obreros de los establecimientos de pesca.— Huelga de obreros de los establecimientos de caza.— Huelga de obreros de los establecimientos de deporte.— Huelga de obreros de los establecimientos de turismo.— Huelga de obreros de los establecimientos de ocio.— Huelga de obreros de los establecimientos de servicios.— Huelga de obreros de los establecimientos de comercio.— Huelga de obreros de los establecimientos de industria.— Huelga de obreros de los establecimientos de agricultura.— Huelga de obreros de los establecimientos de ganadería.— Huelga de obreros de los establecimientos de pesca.— Huelga de obreros de los establecimientos de caza.— Huelga de obreros de los establecimientos de deporte.— Huelga de obreros de los establecimientos de turismo.— Huelga de obreros de los establecimientos de ocio.— Huelga de obreros de los establecimientos de servicios.— Huelga de obreros de los establecimientos de comercio.— Huelga de obreros de los establecimientos de industria.— Huelga de obreros de los establecimientos de agricultura.— Huelga de obreros de los establecimientos de ganadería.— Huelga de obreros de los establecimientos de pesca.— Huelga de obreros de los establecimientos de caza.— Huelga de obreros de los establecimientos de deporte.— Huelga de obreros de los establecimientos de turismo.— Huelga de obreros de los establecimientos de ocio.— Huelga de obreros de los establecimientos de servicios.— Huelga de obreros de los establecimientos de comercio.— Huelga de obreros de los establecimientos de industria.— Huelga de obreros de los establecimientos de agricultura.— Huelga de obreros de los establecimientos de ganadería.— Huelga de obreros de los establecimientos de pesca.— Huelga de obreros de los establecimientos de caza.— Huelga de obreros de los establecimientos de deporte.— Huelga de obreros de los establecimientos de turismo.— Huelga de obreros de los establecimientos de ocio.— Huelga de obreros de los establecimientos de servicios.— Huelga de obreros de los establecimientos de comercio.— Huelga de obreros de los establecimientos de industria.— Huelga de obreros de los establecimientos de agricultura.— Huelga de obreros de los establecimientos de ganadería.— Huelga de obreros de los establecimientos de pesca.— Huelga de obreros de los establecimientos de caza.— Huelga de obreros de los establecimientos de deporte.— Huelga de obreros de los establecimientos de turismo.— Huelga de obreros de los establecimientos de ocio.— Huelga de obreros de los establecimientos de servicios.— Huelga de obreros de los establecimientos de comercio.— Huelga de obreros de los establecimientos de industria.— Huelga de obreros de los establecimientos de agricultura.— Huelga de obreros de los establecimientos de ganadería.— Huelga de obreros de los establecimientos de pesca.— Huelga de obreros de los establecimientos de caza.— Huelga de obreros de los establecimientos de deporte.— Huelga de obreros de los establecimientos de turismo.— Huelga de obreros de los establecimientos de ocio.— Huelga de obreros de los establecimientos de servicios.— Huelga de obreros de los establecimientos de comercio.— Huelga de obreros de los establecimientos de industria.— Huelga de obreros de los establecimientos de agricultura.— Huelga de obreros de los establecimientos de ganadería.— Huelga de obreros de los establecimientos de pesca.— Huelga de obreros de los establecimientos de caza.— Huelga de obreros de los establecimientos de deporte.— Huelga de obreros de los establecimientos de turismo.— Huelga de obreros de los establecimientos de ocio.— Huelga de obreros de los establecimientos de servicios.— Huelga de obreros de los establecimientos de comercio.— Huelga de obreros de los establecimientos de industria.— Huelga de obreros de los establecimientos de agricultura.— Huelga de obreros de los establecimientos de ganadería.— Huelga de obreros de los establecimientos de pesca.— Huelga de obreros de los establecimientos de caza.— Huelga de obreros de los establecimientos de deporte.— Huelga de obreros de los establecimientos de turismo.— Huelga de obreros de los establecimientos de ocio.— Huelga de obreros de los establecimientos de servicios.— Huelga de obreros de los establecimientos de comercio.— Huelga de obreros de los establecimientos de industria.— Huelga de obreros de los establecimientos de agricultura.— Huelga de obreros de los establecimientos de ganadería.— Huelga de obreros de los establecimientos de pesca.— Huelga de obreros de los establecimientos de caza.— Huelga de obreros de los establecimientos de deporte.— Huelga de obreros de los establecimientos de turismo.— Huelga de obreros de los establecimientos de ocio.— Huelga de obreros de los establecimientos de servicios.— Huelga de obreros de los establecimientos de comercio.— Huelga de obreros de los establecimientos de industria.— Huelga de obreros de los establecimientos de agricultura.— Huelga de obreros de los establecimientos de ganadería.— Huelga de obreros de los establecimientos de pesca.— Huelga de obreros de los establecimientos de caza.— Huelga de obreros de los establecimientos de deporte.— Huelga de obreros de los establecimientos de turismo.— Huelga de obreros de los establecimientos de ocio.— Huelga de obreros de los establecimientos de servicios.— Huelga de obreros de los establecimientos de comercio.— Huelga de obreros de los establecimientos de industria.— Huelga de obreros de los establecimientos de agricultura.— Huelga de obreros de los establecimientos de ganadería.— Huelga de obreros de los establecimientos de pesca.— Huelga de obreros de los establecimientos de caza.— Huelga de obreros de los establecimientos de deporte.— Huelga de obreros de los establecimientos de turismo.— Huelga de obreros de los establecimientos de ocio.— Huelga de obreros de los establecimientos de servicios.— Huelga de obreros de los establecimientos de comercio.— Huelga de obreros de los establecimientos de industria.— Huelga de obreros de los establecimientos de agricultura.— Huelga de obreros de los establecimientos de ganadería.— Huelga de obreros de los establecimientos de pesca.— Huelga de obreros de los establecimientos de caza.— Huelga de obreros de los establecimientos de deporte.— Huelga de obreros de los establecimientos de turismo.— Huelga de obreros de los establecimientos de ocio.— Huelga de obreros de los establecimientos de servicios.— Huelga de obreros de los establecimientos de comercio.— Huelga de obreros de los establecimientos de industria.— Huelga de obreros de los establecimientos de agricultura.— Huelga de obreros de los establecimientos de ganadería.— Huelga de obreros de los establecimientos de pesca.— Huelga de obreros de los establecimientos de caza.— Huelga de obreros de los establecimientos de deporte.— Huelga de obreros de los establecimientos de turismo.— Huelga de obreros de los establecimientos de ocio.— Huelga de obreros de los establecimientos de servicios.— Huelga de obreros de los establecimientos de comercio.— Huelga de obreros de los establecimientos de industria.— Huelga de obreros de los establecimientos de agricultura.— Huelga de obreros de los establecimientos de ganadería.— Huelga de obreros de los establecimientos de pesca.— Huelga de obreros de los establecimientos de caza.— Huelga de obreros de los establecimientos de deporte.— Huelga de obreros de los establecimientos de turismo.— Huelga de obreros de los establecimientos de ocio.— Huelga de obreros de los establecimientos de servicios.— Huelga de obreros de los establecimientos de comercio.— Huelga de obreros de los establecimientos de industria.— Huelga de obreros de los establecimientos de agricultura.— Huelga de obreros de los establecimientos de ganadería.— Huelga de obreros de los establecimientos de pesca.— Huelga de obreros de los establecimientos de caza.— Huelga de obreros de los establecimientos de deporte.— Huelga de obreros de los establecimientos de turismo.— Huelga de obreros de los establecimientos de ocio.— Huelga de obreros de los establecimientos de servicios.— Huelga de obreros de los establecimientos de comercio.— Huelga de obreros de los establecimientos de industria.— Huelga de obreros de los establecimientos de agricultura.— Huelga de obreros de los establecimientos de ganadería.— Huelga de obreros de los establecimientos de pesca.— Huelga de obreros de los establecimientos de caza.— Huelga de obreros de los establecimientos de deporte.— Huelga de obreros de los establecimientos de turismo.— Huelga de obreros de los establecimientos de ocio.— Huelga de obreros de los establecimientos de servicios.— Huelga de obreros de los establecimientos de comercio.— Huelga de obreros de los establecimientos de industria.— Huelga de obreros de los establecimientos de agricultura.— Huelga de obreros de los establecimientos de ganadería.— Huelga de obreros de los establecimientos de pesca.— Huelga de obreros de los establecimientos de caza.— Huelga de obreros de los establecimientos de deporte.— Huelga de obreros de los establecimientos de turismo.— Huelga de obreros de los establecimientos de ocio.— Huelga de obreros de los establecimientos de servicios.— Huelga de obreros de los establecimientos de comercio.— Huelga de obreros de los establecimientos de industria.— Huelga de obreros de los establecimientos de agricultura.— Huelga de obreros de los establecimientos de ganadería.— Huelga de obreros de los establecimientos de pesca.— Huelga de obreros de los establecimientos de caza.— Huelga de obreros de los establecimientos de deporte.— Huelga de obreros de los establecimientos de turismo.— Huelga de obreros de los establecimientos de ocio.— Huelga de obreros de los establecimientos de servicios.— Huelga de obreros de los establecimientos de comercio.— Huelga de obreros de los establecimientos de industria.— Huelga de obreros de los establecimientos de agricultura.— Huelga de obreros de los establecimientos de ganadería.— Huelga de obreros de los establecimientos de pesca.— Huelga de obreros de los establecimientos de caza.— Huelga de obreros de los establecimientos de deporte.— Huelga de obreros de los establecimientos de turismo.— Huelga de obreros de los establecimientos de ocio.— Huelga de obreros de los establecimientos de servicios.— Huelga de obreros de los establecimientos de comercio.— Huelga de obreros de los establecimientos de industria.— Huelga de obreros de los establecimientos de agricultura.— Huelga de obreros de los establecimientos de ganadería.— Huelga de obreros de los establecimientos de pesca.— Huelga de obreros de los establecimientos de caza.— Huelga de obreros de los establecimientos de deporte.— Huelga de obreros de los establecimientos de turismo.— Huelga de obreros de los establecimientos de ocio.— Huelga de obreros de los establecimientos de servicios.— Huelga de obreros de los establecimientos de comercio.— Huelga de obreros de los establecimientos de industria.— Huelga de obreros de los establecimientos de agricultura.— Huelga de obreros de los establecimientos de ganadería.— Huelga de obreros de los establecimientos de pesca.— Huelga de obreros de los establecimientos de caza.— Huelga de obreros de los establecimientos de deporte.— Huelga de obreros de los establecimientos de turismo.— Huelga de obreros de los establecimientos de ocio.— Huelga de obreros de los establecimientos de servicios.— Huelga de obreros de los establecimientos de comercio.— Huelga de obreros de los establecimientos de industria.— Huelga de obreros de los establecimientos de agricultura.— Huelga de obreros de los establecimientos de ganadería.— Huelga de obreros de los establecimientos de pesca.— Huelga de obreros de los establecimientos de caza.— Huelga de obreros de los establecimientos de deporte.— Huelga de obreros de los establecimientos de turismo.— Huelga de obreros de los establecimientos de ocio.— Huelga de obreros de los establecimientos de servicios.— Huelga de obreros de los establecimientos de comercio.— Huelga de obreros de los establecimientos de industria.— Huelga de obreros de los establecimientos de agricultura.— Huelga de obreros de los establecimientos de ganadería.— Huelga de obreros de los establecimientos de pesca.— Huelga de obreros de los establecimientos de caza.— Huelga de obreros de los establecimientos de deporte.— Huelga de obreros de los establecimientos de turismo.— Huelga de obreros de los establecimientos de ocio.— Huelga de obreros de los establecimientos de servicios.— Huelga de obreros de los establecimientos de comercio.— Huelga de obreros de los establecimientos de industria.— Huelga de obreros de los establecimientos de agricultura.— Huelga de obreros de los establecimientos de ganadería.— Huelga de obreros de los establecimientos de pesca.— Huelga de obreros de los establecimientos de caza.— Huelga de obreros de los establecimientos de deporte.— Huelga de obreros de los establecimientos de turismo.— Huelga de obreros de los establecimientos de ocio.— Huelga de obreros de los establecimientos de servicios.— Huelga de obreros de los establecimientos de comercio.— Huelga de obreros de los establecimientos de industria.— Huelga de obreros de los establecimientos de agricultura.— Huelga de obreros de los establecimientos de ganadería.— Huelga de obreros de los establecimientos de pesca.— Huelga de obreros de los establecimientos de caza.— Huelga de obreros de los establecimientos de deporte.— Huelga de obreros de los establecimientos de turismo.— Huelga de obreros de los establecimientos de ocio.— Huelga de obreros de los establecimientos de servicios.— Huelga de obreros de los establecimientos de comercio.— Huelga de obreros de los establecimientos de industria.— Huelga de obreros de los establecimientos de agricultura.— Huelga de obreros de los establecimientos de ganadería.— Huelga de obreros de los establecimientos de pesca.— Huelga de obreros de los establecimientos de caza.— Huelga de obreros de los establecimientos de deporte.— Huelga de obreros de los establecimientos de turismo.— Huelga de obreros de los establecimientos de ocio.— Huelga de obreros de los establecimientos de servicios.— Huelga de obreros de los establecimientos de comercio.— Huelga de obreros de los establecimientos de industria.— Huelga de obreros de los establecimientos de agricultura.— Huelga de obreros de los establecimientos de ganadería.— Huelga de obreros de los establecimientos de pesca.— Huelga de obreros de los establecimientos de caza.— Huelga de obreros de los establecimientos de deporte.— Huelga de obreros de los establecimientos de turismo.— Huelga de obreros de los establecimientos de ocio.— Huelga de obreros de los establecimientos de servicios.— Huelga de obreros de los establecimientos de comercio.— Huelga de obreros de los establecimientos de industria.— Huelga de obreros de los establecimientos de agricultura.— Huelga de obreros de los establecimientos de ganadería.— Huelga de obreros de los establecimientos de pesca.— Huelga de obreros de los establecimientos de caza.— Huelga de obreros de los establecimientos de deporte.— Huelga de obreros de los establecimientos de turismo.— Huelga de obreros de los establecimientos de ocio.— Huelga de obreros de los establecimientos de servicios.— Huelga de obreros de los establecimientos de comercio.— Huelga de obreros de los establecimientos de industria.— Huelga de obreros de los establecimientos de agricultura.— Huelga de obreros de los establecimientos de ganadería.— Huelga de obreros de los establecimientos de pesca.— Huelga de obreros de los establecimientos de caza.— Huelga de obreros de los establecimientos de deporte.— Huelga de obreros de los establecimientos de turismo.— Huelga de obreros de los establecimientos de ocio.— Huelga de obreros de los establecimientos de servicios.— Huelga de obreros de los establecimientos de comercio.— Huelga de obreros de los establecimientos de industria.— Huelga de obreros de los establecimientos de agricultura.— Huelga de obreros de los establecimientos de ganadería.— Huelga de obreros de los establecimientos de pesca.— Huelga de obreros de los establecimientos de caza.— Huelga de obreros de los establecimientos de deporte.— Huelga de obreros de los establecimientos de turismo.— Huelga de obreros de los establecimientos de ocio.— Huelga de obreros de los establecimientos de servicios.— Huelga de obreros de los establecimientos de comercio.— Huelga de obreros de los establecimientos de industria.— Huelga de obreros de los establecimientos de agricultura.— Huelga de obreros de los establecimientos de ganadería.— Huelga de obreros de los establecimientos de pesca.— Huelga de obreros de los establecimientos de caza.— Huelga de obreros de los establecimientos de deporte.— Huelga de obreros de los establecimientos de turismo.— Huelga de obreros de los establecimientos de ocio.— Huelga de obreros de los establecimientos de servicios.— Huelga de obreros de los establecimientos de comercio.— Huelga de obreros de los establecimientos de industria.— Huelga de obreros de los establecimientos de agricultura.— Huelga de obreros de los establecimientos de ganadería.— Huelga de obreros de los establecimientos de pesca.— Huelga de obreros de los establecimientos de caza.— Huelga de obreros de los establecimientos de deporte.— Huelga de obreros de los establecimientos de turismo.— Huelga de obreros de los establecimientos de ocio.— Huelga de obreros de los establecimientos de servicios.— Huelga de obreros de los establecimientos de comercio.— Huelga de obreros de los establecimientos de industria.— Huelga de obreros de los establecimientos de agricultura.— Huelga de obreros de los establecimientos de ganadería.— Huelga de obreros de los establecimientos de pesca.— Huelga de obreros de los establecimientos de caza.— Huelga de obreros de los establecimientos de deporte.— Huelga de obreros de los establecimientos de turismo.— Huelga de obreros de los establecimientos de ocio.— Huelga de obreros de los establecimientos de servicios.— Huelga de obreros de los establecimientos de comercio.— Huelga de obreros de los establecimientos de industria.— Huelga de obreros de los establecimientos de agricultura.— Huelga de obreros de los establecimientos de ganadería.— Huelga de obreros de los establecimientos de pesca.— Huelga de obreros de los establecimientos de caza.— Huelga de obreros de los establecimientos de deporte.— Huelga de obreros de los establecimientos de turismo.— Huelga de obreros de los establecimientos de ocio.— Huelga de obreros de los establecimientos de servicios.— Huelga de obreros de los establecimientos de comercio.— Huelga de obreros de los establecimientos de industria.— Huelga de obreros de los establecimientos de agricultura.— Huelga de obreros de los establecimientos de ganadería.— Huelga de obreros de

Vapores Correos italianos
 con itinerario fijo para **Montevideo y Buenos Aires**
 Servicio rápido semanal combinado entre las compañías
Navigazione Generale Italiana, Lloyd Italiano y La Veloce

Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y lujo, excelente trato, servicio tipo Grand Hotel, restaurant y telegrafía Marconi en todos sus buques

COCINA A LA ESPAÑOLA

Próximas salidas de Barcelona

Navigazione Generale Italiana	Principe Umberto	12 Marzo
Lloyd Italiano	Principessa Mafalda	19 Marzo
Navigazione Generale	Duca D'Aosta	26 Marzo
Id. Id. Id.	Re Vittorio	2 Abril
La Veloce	Duca di Gécova	9 Abril
Navigazione Generale Italiana	Regina Elena	16 Abril
Id. Id.	Duca Degli Abruzzi	23 Abril

Para más informes:
 Para despacho de los pasajes de 1.ª y 2.ª clase a los Sres. Salom y Rullán.—Plaza de la Libertad, 3.
 Para despacho de pasajes de 3.ª clase y carga a D. Miguel Ordinas.—Plaza de la Libertad núm. 17, Palma de Mallorca.

Papel de fumar Lambú

Gabinete Röntgenológico
 Electricidad médica en todas sus formas
 Rayos X.—Diathermia—Altas frecuencias Rayos ultra-violetas—Baño hidro eléctrico.—Ozono, etc. etc.

Curación en pocos días, de la Tos ferina (coqueluche) Catarros Naso-laringeos y laringeos, Ozena (fetidez de la nariz)—Obesidad, perdiendo varios kilos por semana.—Depilación (no más vello), Artritis, etc. etc.

Director propietario
D. F. Ribas Ripoll
 Vallori, 23. Todos los días laborables a las 6 tarde
GRATIS A LOS POBRES

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
LA FLOR DE ORO
 Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
 La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
 La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
 La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
 La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
 La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
 La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguir el natural, si su aplicación se hace bien.
 La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.
 La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas**, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos**.
 La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
 La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación, cada ocho días; y á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
 De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

En Palma de Mallorca en la Droguería de la Sra. Vda. de José Juan, Marina, 20, 22 y 24

Se recomiendan los
Grandes Almacenes San José

Sastrería
 Mercería
 Camisería
 Lanería

Artículos negros para la temporada de Cuaresma
 GENEROS BLANCOS—BORDADOS
Todo lo que se requiere para equipos de novios
 Se liquida con GRAN BARATURA
Precio fijo

Laboratorio de Esterilización



Elaboración de toda clase de inyectables, a la mayor brevedad se sirve toda fórmula especial.

Pídanse Catálogos
 Farmacia de J. Sureda Lliteras.—Brossa, 9
 PALMA DE MALLORCA

Sociedad General de Automóviles
 Automóviles "Fiat", "Buick", "Delaunay-Belleville,"
 Únicos y exclusivos Representantes en las Islas Baleares:
Sres. Togores y C.ª
 Paseo del Borne, 21, Palma de Mallorca

¡SEÑORAS! Reapertura de LA CASITA BLANCA. Solo para liquidar todas sus existencias.—Confección fina desde recién nacido.—Géneros blancos de hilo y de algodón.—Camisería de Señora y de Caballero. Estores, Paraguas, Mantelería hilo, Tapetes bordados, etc., etc.

Puntillas, Bordados y Randas hilo
 de desde 0'50 Ptas. pieza de 5 mts.

Sólo por unos días
Pas d'en Quint y Calle de Juliá

Liga de Propietarios de fincas Urbanas
 Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	NÚM.	FISO	INFORMES	OBSERVACIONES
S. Llull (La Vileta)		1.º	Temple, 9	2 cuartos, cocina, agua y corral
Bala Roja	4	1.º	San Miguel, 18	4 salas, 4 dormitorios, agua y terrado
San Magín		1.º	San Miguel, 18-1.º	4 dms. huerto, jardín, molino dro. cdad.
Málaga (Can Capas)	16	bajo	Foro Balear, San Miguel, 18	dos cuartos, sala, agua y patio
Bala Roja	2	cochera	San Cristóbal, 4	mucha capacidad y agua

Véase relación general en el domicilio Social: San Miguel, 18-1.º

Línea Pinillos
 para Montevideo y Buenos Aires

Próximas salidas del puerto de Barcelona

Infanta Isabel,	12 Marzo	Cádiz	16 Abril
Valbanera,	31 Marzo	Barcelona	1.º Mayo

Línea de las Antillas
 Para Canarias, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos Guan-
 tanamo y Manzanillo saldrá de este puerto el día 21 de Marzo el vapor

Miguel M. Pinillos
 Admite carga y pasajeros
 NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 18 y 20
 Para más informes dirigirse a los Representantes de la Compañía
 SEÑORES PLANAS, PIZÁ y C.ª S. en C.
 San Miguel 28-Palma

Tip. LA ESPERANZA.—Lonjeta, 11 —PALMA DE MALLORCA

Pastillas Crespo de Menthol y Cocaína

El dolor de garganta y la tos calman a la primera pastilla.
 El **menthol**, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaína y el clorato potásico.
 Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertóxicas o atóxicas de forma seca, granulosa, granular o cónica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando a la garganta con tal situación de frescura y bienestar agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.
 Pesetas 1'50.—En Palma: Valenzuela, depositario.

Depilatorio imperial del Dr. Padró
 Quita el pelo o vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia e inocencia es preferido.—30 AÑOS DE ÉXITO. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real 1, Farmacia del Globo.

LLOYD SABAUDO
 El día de 29 Marzo saldrá de Barcelona, directo para Buenos Aires

el nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha

TOMASO DI SAVOIA
 Realizando la travesía en QUINCE DIAS
 Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.
 Jardín de invierno—Telégrafo Marconi.
 Segunda clase económica a PRECIOS REDUCIDOS

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesas
Cocina Española
 El día de Abril saldrá para igual destino, el vapor para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.º

Libros de ocasión
 Calle del Santo Espíritu, 20.
 De 6 a 7 tarde

Diurno
 Completamente nuevo
Librería de GUASP
 Morey, 6

Centro de Anuncios
 de **Miguel Serra y Bennasar**

Plaza de Santa Eulalia, 10 • Palma de Mallorca

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, encaje de impresos, etc., etc. en los periódicos

Diario de Palma
La Última Hora
Correo de Mallorca
 y Revista de la Cámara Agrícola Balear

Fijación de carteles y reparto de prospectos